

GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA CUARTA CONVOCATORIA CAS-2023



"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"

PROCESO CAS Nº 12-2023-G.R.CAJ

ESPECIALISTA EN ARTICULACIÓN INTERSECTORIAL, INTERGUBERNAMENTAL Y TERRITORIAL I

I. GENERALIDADES

- Objeto de la Convocatoria: Contratar los servicios de ESPECIALISTA EN IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS TERRITORIALES I
- 2. Cantidad: Un (01) Profesional

3. Dependencia, unidad orgánica y área solicitante:

Sede del Gobierno Regional de Cajamarca – Gerencia de Desarrollo Social – Sub Gerencia de Asuntos Poblacionales

4. Dependencia Encargada de realizar el proceso de contratación:

Dirección de Personal y la Comisión de Procesos CAS del Gobierno Regional Cajamarca.

Base legal:

- ✓ Decreto de Urgencia Nº 034-2021, que establece medidas para el otorgamiento de la "Prestación Económica de Protección Social de Emergencia ante la Pandemia del Coronavirus COVID-19" y del "Subsidio por Incapacidad Temporal para Pacientes
- ✓ Decreto Legislativo Nº 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.
- ✓ Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057 que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, Decreto Supremo Nº 075-2008-PCM, modificado por Decreto Supremo Nº 065-2011-PCM.
- ✓ Ley Nº 29849, Ley que establece la eliminación progresiva del Régimen Especial del Decreto Legislativo 1057 y otorga Derechos Laborales.
- ✓ Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444, aprobado por la Decreto Supremo N° 004-2019-JUS.
- ✓ Ley N°31638, Ley que aprueba el Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2023.
- ✓ Las demás disposiciones que regulen el Contrato Administrativo de Servicios.



GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA CUARTA CONVOCATORIA CAS-2023



II. PERFIL DEL PUESTO

| REQUISITOS | DETALLE |
|--|--|
| Experiencia Laboral | Experiencia General: |
| | Tres (03) años de Experiencia Laboral en el Sector Público y/o Privado. Experiencia Específica: |
| | Un (01) año de experiencia laboral en especialista o afines en articulación |
| Competencias | Poseer estabilidad emocional, empatía y flexibilidad. Comunicación asertiva y trabajo en equipo. Actitud positiva en el trabajo. Sensibilidad y compromiso social con las actividades que involucran el desarrollo de las poblaciones vulnerables de la región (niños, niñas, adolecentes, mujeres, gestantes, adulto mayor y personas con discapacidad). |
| Formación Académica, grado académico y/o nivel de estudios | Título profesional de Medicina y/o Obstetricia y/o Sociología /o Psicología y/o Economía y/o Derecho Colegiatura Habilidad vigente. |
| Cursos y/o estudios de especialización (Cada curso deberá ser sustentado con documentos y tener no menor de 12 horas, salvo los organizados por un ente rector con no menos de 8 horas, y los diplomados no menos de 90 horas, y que hayan sido cursados en los últimos' cinco 05 años). El postulante debe acreditar no menos de 200 horas en total. | Capacitación en Gestión Pública/Políticas Públicas y Capacitación en atención a poblaciones vulnerables (niños, niñas, adolescentes, mujeres, personas adultas mayores o personas con discapacidad) |
| Conocimientos para el puesto y/o cargo | Conocimiento de ofimática intermedia. |

III. CARACTERISTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO:

El/la contratado (a) prestará servicios como "ESPECIALISTA EN ARTICULACIÓN INTERSECTORIAL, INTERGUBERNAMENTAL Y TERRITORIAL I", desarrollando actividades definidas por:

- Proponer las agendas regionales y/o territoriales en materia de la Política Nacional y Regional que responda a acciones de Desarrollo e Inclusión Social.
- Concertar y armonizar estrategias y acciones para la implementación de las agendas compartidas.



GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA CUARTA CONVOCATORIA CAS-2023



- Coordinar, articular y promover planes, programas y proyectos entre el Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social, Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables u otros y Gobiernos Locales a nivel regional.
- Promover, acompañar y articular la programación y ejecución de los programas presupuestales a favor de la población, con especial énfasis en la población vulnerable, a nivel de Gobiernos Locales, con énfasis en la implementación de productos, actividades y proyectos.
- Coordinar y acompañar con los Gobiernos Locales las metas de indicadores de desempeño, de producción física y financiera que corresponda en el marco de competencia de políticas prioritarizadas.
- Realizar el acompañamiento y seguimiento a los compromisos asumidos por cada uno de los Gobiernos Locales mediante pactos, estrategias, programas y convenios.
- Monitorear y evaluar el impacto de las políticas, planes y programas implementadas por el Gobierno Regional hacia los Gobiernos Locales.
- Promover acuerdos, convenios y otros mecanismos de articulación, intergubernamental, intersectorial e interinstitucional.
- Proponer recomendaciones para la implementación de la Política Regional de Gobierno al 2026.
- Emitir informes técnicos y absolver consultas en materia de su competencia.
- Identificar buenas prácticas e innovaciones en articulación que puedan ser replicadas.
- Uso y monitoreo de herramientas informáticas regionales (Herramientas Informáticas de la Dirección Regional de Salud y otras).
- Diligenciamiento técnico de los acuerdos y compromisos de las actividades de las Instancias de Articulación Regional.
- Elaborar informe anual de gestión de las actividades realizadas en el Plan Operativo Anual de la Sub Gerencia de Asuntos Poblacionales.
- Otras funciones que el área lo requiera.

IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

| CONDICIONES | DETALLE |
|---------------------------------|---|
| Lugar de prestación Servicio | Sede de "Gerencia Regional de Desarrollo Social", del Gobierno Regional de Cajamarca, con disposición al desplazamiento a nivel regional. |
| Duración del Contrato | Desde la fecha de inicio de contrato hasta el 31 de diciembre del 2023 |
| Remuneración mensual | S/ 3100.00 (Tres mil cien con 00/100 Soles) mensuales, los cuales incluyen los montos y afiliaciones de Ley, así como toda deducción aplicable al trabajador. |
| Otras condiciones esenciales | No tener impedimentos para contratar con el Estado, No tener antecedentes judiciales, policiales, penales o de proceso de determinación de responsabilidades. No tener sanción por falta administrativa vigente. No tener deudas por concepto de pensión alimenticia, No estar inscrito en el REDERECI. |